

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 2.781/2016

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2016, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para legalización de explotación de vacuno lechero, sita en polígono 43, parcelas 297, 298, 299, 300, 301, 302, 448, 449, 451, 452 y 456

de este término municipal, a instancia de Hermanos Aranda Delgado, C.B., con CIF .E-14374581.

Una vez admitido a trámite el referido proyecto, en virtud del artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, 22 de julio de 2016. La Alcaldesa Accidental, Fdo. Ana María Díaz Perea.